

Condiciones: Instalación de Aire Acondicionado

La instalación básica INCLUYE:

- Visita y asesoramiento técnico
- Suministro y colocación de hasta 4 mts de línea frigorífica, doble tubería de cobre entre las unidades por aparato.
- Suministro y colocación de 1mt de canaleta
- Suministro y colocación de aislamiento
- Suministro y colocación de hasta 4 mts de cable para conexión y clavija para el conectado eléctrico hasta enchufe por aparato.
- Suministro y colocación de hasta 4mts de manguera de desagüe para drenaje de la unidad interior y exterior (si es con bomba de calor).
- Suministro y colocación de 1 silenblocs y 1 soporte metálico por unidad exterior. Agujero en fachada para salida de tuberías al exterior.

La instalación básica NO INCLUYE:

- Suministro y colocación de canaleta (excepto 1 mt), interior.
- Rozas o apertura en pared, hueco de escayola y etc.
- Andamios, grúas o soportes especiales.
- Modificación eléctrica por conexión de línea insuficiente, instalación de automáticos, diferencial o interruptores magnéticos, instalación de toma tierra y ampliación del cuadro general de luz. Cualquier reparación de albañilería, pintura, acometidas de desagüe de condensación.
- Obtención de permisos y/o autorizaciones (Ayuntamientos, C.P.)
- La instalación se garantiza por un periodo de 2 años, considerándose como tal, la fijación de soportes, silenblocs, interconexiones frigoríficas y eléctricas entre unidades exterior e interior, fuga de gas en conexiones, mal ajustes de presión y mal drenaje. Quedando excluida de esta **GARANTIA** los problemas ajenos a la instalación, en estos casos se harán cargo el servicio técnico del fabricante. La empresa instaladora **ANULARÁ** la garantía si el aparato es manipulado por personas ajenas u otro instalador.